



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO  
“MANUEL GONZÁLEZ PRADA”

## **PROCESO DE RENOVACIÓN DE ENCARGATURA DE PUESTOS DE GESTIÓN PEDAGÓGICA PARA EL PERIODO 2025 PARA EL IESPP "MANUEL GONZÁLEZ PRADA"**

### **I. INSCRIPCIÓN DEL POSTULANTE:**

El postulante se inscribe presentando los siguientes documentos:

1. Solicitud dirigida al CE del IESP/EESP indicando la plaza (en la que se encuentra encargado) a la cual postula en el proceso de renovación, según el anexo 15 de la presente norma.
2. Declaración Jurada según el anexo 1 de la presente norma.
3. Las evidencias que sustentan su desempeño laboral en el cargo durante un periodo mínimo de cuatro (4) meses, según la implementación de su Plan de Trabajo y tomando en cuenta los criterios establecidos en el anexo 18 de la presente norma técnica.

### **II. PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTES VIRTUALES:** **[convocatoriasmqp2024@gmail.com](mailto:convocatoriasmqp2024@gmail.com)**

